RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a COMERCIAL MORENO VALDIVIA LIMITADA , RUT: 76.243.298-6, en calidad de titular de la patente Rol Nº 071764-9, que ampara al establecimiento ubicado en AV.PRESIDENTE KENNEDY Nº 5413, MODULO 7038,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL N° 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 15621

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 071764-9, cuyo titular es COMERCIAL MORENO VALDIVIA LIMITADA , RUT: 76.243.298-6.

ROL:**071764-9** <u>Información Actual:</u> Rut: **76.243.298-6**

Nombre: COMERCIAL MORENO VALDIVIA LIMITADA

Domicilio: AV.PRESIDENTE KENNEDY Nº 5413 MODULO 7038,

Giro: CAFETERIA, EXPENDIO DE PRODUCTOS DE PASTELERIA, EMPAREDADOS QUE REQUIEREN Y NO

REQUIEREN COCCION, BEBIDAS ANALCOHOLICAS, CON CONSUMO AL PASO

Fecha de Vencimiento: 12 de Septiembre de 2023

Información Rectificada: Casa Matriz: **SUCURSAL** Rut: **76.243.298-6**

Nombre: COMERCIAL MORENO VALDIVIA LIMITADA

Domicilio: AV.PRESIDENTE KENNEDY N° 5413 MODULO 7038

Giro: CAFETERIA, EXPENDIO DE PRODUCTOS DE PASTELERIA, EMPAREDADOS QUE REQUIEREN Y NO

REQUIEREN COCCION, BEBIDAS ANALCOHOLICAS, CON CONSUMO AL PASO

Observación:

Fecha de Vencimiento: 12 de Septiembre de 2025

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE



ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

